



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen Nº 38 / 2021

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

DE: MONSERRAT ESTRUCH FERMA

FISCAL INSTRUCTOR(A)

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-110-2020

FECHA: 23 DE ABRIL DEL 2021

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-110-2020, seguido contra ADM. DE SUPERMERCADOS HIPER LIDER LTDA., Rol Único Tributario Nº 76134941-4, titular del proyecto SUPERMERCADO LIDER IRARRÁZAVAL.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MONSERRAT ESTRUCH FERMA

FISCAL INSTRUCTOR(A)

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento